

Salto, 13 de febrero de 2026

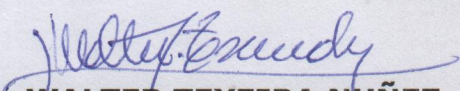
VISTO: Expediente Nº 2026-3342 caratulado "COORD ÁREA GENERO SOL SE REALICEN GESTIONES QUE DETALLA P/ DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 08/03/26".

CONSIDERANDO: Que se estima conveniente adherir a la conmemoración del día Internacional de la Mujer y por lo tanto, acceder a la solicitud de la Coordinadora de Género; que obra en el expediente mencionado en el Visto.

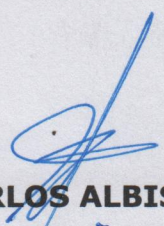
ATENTO: A lo expuesto y, en uso de sus facultades legales, **el Sr. INTENDENTE DE SALTO,**

RESUELVE:

- 1º)** Declarar gratuito servicio del transporte urbano de pasajeros dependiente del Gobierno Departamental, durante la jornada del día domingo 08 de marzo de 2026, para todas las mujeres usuarias del mismo.
- 2º)** Declarar gratuita la entrada a Termas de Daymán y Arapey a todas las mujeres el día domingo 8 de marzo.
- 3º)** Insértese en el Libro de Resoluciones. Dése la mayor difusión. Tomen nota Comunicaciones, Coordinación de Termas de Daymán, de Arapey, la Dirección de Hacienda, Departamento de Movilidad Urbana, la Coordinación de Género y Generaciones.


Dr. WALTER TEXEIRA NUÑEZ

SECRETARIO GENERAL


Dr. CARLOS ALBISU EMED
INTENDENTE